



GRÍNINA ELENA
(UNIVERSIDAD MGIMO, MOSCÚ, RUSIA)

LAS BATALLAS LINGÜÍSTICAS DE ARÁN EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS DE MULTICULTURALISMO

El artículo anotado se dedica a las batallas que llevan las lenguas minoritarias, en particular, el aranés, por el reconocimiento oficial. Esta lucha se está desarrollando en el contexto de la política de multiculturalismo aplicada por la Unión Europea, la política que actualmente está experimentando una profunda crisis.

Palabras clave: *Aranés, occitano, Valle de Arán, estatuto especial, multiculturalismo, plurilingüismo, intercomprensión.*

Actualmente se habla mucho de la crisis de multiculturalismo que ha sido la base ideológica de la política cultural que viene aplicando la Unión Europea a lo largo de los últimos tres decenios. Cuando numerosos grupos de extranjeros, portando diversas culturas y maneras de ver el mundo poco compatibles o a veces opuestas a las tradiciones existentes en los países receptores, comenzaron a llamar a las puertas de la Unión Europea, resultó que ésta no estaba dispuesta a aceptar esta integración olvidándose de los valores democráticos europeos, tales como igualdad de derechos, libre circulación, fronteras abiertas, etc. El modo de integración y las posibilidades de coexistencia mutua se ha convertido en uno de los retos más trascendentales que se enfrentan hoy los países europeos.

Existen dos maneras de comprender el multiculturalismo, lo que permite hablar, según Joaquín Abellán, de dos formas básicas [1, p. 18]. En el contexto más amplio y generalizado, el multiculturalismo exige la eliminación de la discriminación social y política de grupos étnicos que se difieren en la lengua, la cultura o la religión con tradiciones de la cultura dominante. Es lo que ha resultado muy difícil a superar. En el sentido más estrecho y concretizado, el multiculturalismo, por el contrario, exige no solo que se garantice la supervivencia de las distintas culturas presentes en la sociedad concreta, sino que se reconozcan en la esfera pública los derechos colectivos de distintos grupos y hasta una amplia capacidad de autodeterminación dentro de esta sociedad. Al respecto, no deja lugar a dudas que el caso de Arán es todo un éxito.

Como es bien conocido, no todas las lenguas gozan de la suerte idéntica, siendo unas más habladas como, por ejemplo inglés, español, francés y otras menos o en el ámbito muy reducido, por ejemplo, catalán, gallego, vasco, aranés, entre otras. El brillante análisis del destino histórico que han corrido las lenguas de España lo hace Rafael del Moral, un gran erudito y filólogo español de buen olfato, en su libro “Las batallas de la eñe” recién publicado que se lee con deleite. Según el autor, “todos los hablantes tienen derecho a elegir, decíamos, a hacerse con las lenguas por las que se sienten interesados”.

[2, p. 26]. Debido a la globalización el inglés se ha convertido en instrumento de comunicación a nivel internacional. Nadie lo niega. El español también goza de la dimensión internacional. No cabe duda de que es el motivo de orgullo para todos los hispanohablantes. Estas lenguas son “capaces de satisfacer cualquier necesidad en toda situación y circunstancia” [2, p. 27] y hasta que desempeñen esta función tendrán su porvenir asegurado.

Al mismo tiempo en nuestro mundo globalizado sigue creciendo el interés por aprender no solo lenguas extranjeras mayoritarias o las más habladas, sino también las minoritarias, entre las cuales se figuran muchas lenguas románicas. Nuevas tecnologías, sobre todo la Internet, da una posibilidad brillante de aproximarse a otras lenguas y culturas sin salir de casa. El dominio de una lengua extranjera, sobre todo en la esfera profesional, se hace imprescindible en el contexto de la comunicación intercultural muy activa. Una serie de estrategias y destrezas ya elaboradas hacen más fácil aprender una nueva lengua. Por otra parte se propaga activamente la idea de intercomprensión entre las lenguas europeas en general y romances en concreto, cuando cada uno habla su lengua materna, entendiendo lo que dice su interlocutor. Esta idea, encaminada a eliminar barreras lingüísticas, se realiza a través de varios programas, tales como Eurocomrom, Eurom4, Galatea, Galanet, Ariadna, Minerva, etc. Siempre y cuando se consiga llevar a cabo estos proyectos, la fragmentación lingüística europea se reducirá considerablemente, porque eso contribuiría a preservar la pluralidad lingüística que supone una de las grandes ventajas de la intercomprensión.

Las posturas de lingüistas europeos al respecto se distinguen mucho. Por ejemplo, Franz-Joseph Meissner, lingüista alemán, uno de los principales responsables de las bases didácticas del programa EuroCom, por ser optimista, cree en el éxito de la intercomprensión, afirmando que “en los últimos años, una metodología basada en intercomprensión ha hecho grandes progresos” [3, p. 67]. Rafael del Moral, por ser pragmático, trata de probar que todos estos esfuerzos son inútiles porque los jóvenes “no sienten la necesidad de transmitir la lengua de sus antepasados” [2, p. 22]. El intento de reconciliar estas dos opiniones opuestas hace David Crystal, lingüista inglés académico que quiere ser realista. La idea principal de su monografía “La muerte de las lenguas” consiste en que muchas veces los factores que están reduciendo las lenguas en el mundo, son paradójicamente los mismos que impulsan y potencian el plurilingüismo [4].

La Unión Europea, siendo una organización plurilingüe, ya ha eliminado las fronteras dentro del territorio europeo y sigue buscando una mayor cohesión por medio de superar la fragmentación lingüística. Uno de sus instrumentos para aplicar la política de multiculturalismo es la **Carta Europea de las Lenguas Minoritarias o Regionales**, firmada en 1992 en Estrasburgo, sin que la haya ratificado hasta ahora todos los países europeos, Francia entre ellos. En los países que la han ratificado, por ejemplo, en España la protección de las lenguas regionales históricas se ha hecho más patente y se ha dado un impulso importante a la regionalización como alternativa de la globalización. Los últimos sucesos trágicos europeos provocados por la invasión musulmana no han tardado en acordarse de la seguridad de sus propias fronteras y de la protección de sus propios intereses nacionales, incluidos los idiomas.

Las lenguas regionales de España sí que obtuvieron el reconocimiento jurídico y social y los gobiernos de las comunidades autónomas respectivas ponen más o menos esfuerzos para llevar a cabo el proceso de la normalización lingüística. Sin embargo, alguna parte de la sociedad española duda que estas lenguas minoritarias sean capaces de sobrevivir en condiciones del mundo globalizado. Este escepticismo lo comparte Rafael del Moral: “Para la promoción y difusión autonómica se alza un departamento o institución o concejalía. Creada la dependencia, unos promulgan leyes, otros desarrollan normas y todos corren en busca de protección o desprotección de la lengua como si se tratara en sí de un ser, olvidados de los verdaderos seres, los hablantes, pues los derechos son para las personas y no para las cosas, es decir, las lenguas. Y olvidan que los hablantes tienen, como lengua principal, al español” [2, p. 22].

Sí, todos los ciudadanos de España, no importa que sean: catalanes, gallegos o vascos, hablan español que cubre perfectamente todas sus necesidades. No obstante, queda sorprendente el hecho de que las lenguas regionales también estén experimentando paralelamente una gran difusión a lo largo de los últimos treinta años. Se expanden, en primer lugar, debido a la voluntad política, es decir, al apoyo de sus gobiernos. Entre otros factores que incentivaron a que este proceso sea exitoso cabe mencionar el pragmatismo económico, las prácticas sociales, la influencia política y la tradición histórica [5, p. 223]. ¿A qué se debe este fenómeno? Es que este proceso tiene una simple explicación: la lengua minoritaria es la única manera de configurar la identidad y manifestar la conciencia lingüística de sus hablantes. Uno de los ejemplos más vivos es el caso del aranés.

El aranés es una variedad lingüística que se habla tradicionalmente en el Valle de Arán. Pierre Bec, un conocido filólogo francés, lo define como subdialecto del gascón pirenaico oriental [6, p. 65] que a su vez es uno de los dialectos del occitano. A causa del relieve montañoso el Valle de Arán se hallaba aislado del resto de España hasta que construyeron un túnel en el año 1948, lo que permitió conservar intactas sus tradiciones y su lengua. El aranés llegó a ser una de las joyas más preciadas del patrimonio cultural, partiendo de que Arán es una realidad nacional occitana, dotada de identidad cultural, histórica, geográfica y lingüística.

Desde los tiempos remotos este territorio gozaba del privilegio conocido como *Era Querimònia* que era la base de su libertad y autonomía y garantizaba el respeto de sus fueros y sus costumbres. Estos derechos históricos fueron concedidos al Valle de Arán por el rey Jaume II en 1313 [7, c. 77]. Se abolió en 1834 y se restablecieron en 1979 cuando las reivindicaciones de los derechos históricos volvieron a sonar después del retorno de la democracia a España.

La lucha por el reconocimiento del hecho deferencial aranés resultó dura y lenta. Lo evidencia una larga lista de leyes y decretos promulgados que paso a paso recuperaban las instituciones políticas y administrativas tradicionales del Valle de Arán:

1979 — Estatuto de autonomía de Cataluña / *Estatut d'Autonomia de Catalunya*;

1983 — La Ley de normalización lingüística de Cataluña, 7/1983 de 18 de abril;

1990 — La Ley sobre régimen especial del Valle de Arán, 16/1990 de 13 de julio, (*Estatut Especial d'Aran*);

1998 — La ley de política lingüística, 1/1998 de 7 de enero;

2006 — Estatuto de autonomía de Cataluña;

2010 — La Ley del occitano, aranés en Arán, 35/2010 de 1 de octubre;

2015 — La Ley del régimen especial de Arán, 1/2015 de 5 de febrero.

En el Estatuto de autonomía de Cataluña de 1979 fueron reconocidos los derechos históricos: “en el marco de la Constitución y del presente Estatuto serán reconocidas y actualizadas las peculiaridades históricas de la organización administrativa interna del valle de Arán” (la disposición adicional primera) y los derechos lingüísticos de Arán: “el habla aranésa será objeto de enseñanza y de especial respeto y protección” (art. 3.4), pero la lengua aranésa no obtiene reconocimiento oficial en el territorio de Cataluña todavía [8].

La ley de normalización lingüística en Cataluña de 1983 se refería al catalán pero reconocía el aranés como la lengua propia del Valle de Arán [9].

La Ley 16/1990, de 13 de julio, sobre régimen especial del Valle de Arán, recuperó el sistema institucional tradicional aranés que comprendía la división en 6 circunscripciones electorales (*terçons*) y la elección de 13 consejales encabezados por el *Síndic*, al *Conselh General d'Aran* [10]. No obstante, el aranés sigue sin ser lengua oficial, pero ya se hace la lengua vehicular en todos los centros de educación infantil y primaria.

La posterior ley de política lingüística (Ley 1/1998 de 7 de enero) equiparó el aranés con el catalán: “El aranés, variedad de la lengua occitana propia del Valle de Arán, se rige por lo que a su uso se refiere, por la Ley 16/1990, de 13 de julio, sobre el régimen especial del Valle de Arán, y supletoriamente, por los preceptos de esta Ley, que nunca se podrán interpretar en perjuicio del uso del aranés” (art. 7) [11].

La realidad nacional occitana de Arán la reconoce el Estatuto de autonomía de Cataluña de 2006: “Los ciudadanos de Cataluña y sus instituciones políticas reconocen a Arán como una realidad occitana dotada de identidad cultural, histórica, geográfica y lingüística, defendida por los aranéses a lo largo de los siglos. El presente Estatuto reconoce, ampara y respeta esta singularidad y reconoce Arán como entidad territorial singular dentro de Cataluña, la cual es objeto de una particular protección por medio de un régimen jurídico especial” (art. 11). Además, el Estatuto declara la oficialidad de la lengua occitana, denominada aranés en Arán, en Cataluña (art. 6.5) [12].

La Ley del occitano, aranés en Arán, 35/2010 de 1 de octubre protege el aranés como signo de identidad, el occitano se convierte en lengua oficial en toda Cataluña [13]. El proyecto de esta Ley fue tramitado a la Generalitat de Cataluña por un grupo de los ciudadanos de Arán, formado por representantes de principales partidos políticos locales que estaban alarmados por la posible desaparición del aranés.

La nueva Ley del régimen especial de Arán, 1/2015 de 5 de febrero, aspira a alcanzar un mayor nivel de autogobierno y lo consigue, pues contiene el artículo que supone que se ha dado el paso más revo-

лucionario de todos los anteriores: “El Parlamento de Cataluña reconoce el derecho del pueblo aranés a decidir su futuro” (primera disposición adicional) [14].

Este análisis superficial de las leyes promulgadas deja ver que el Valle de Arán ha logrado ganar todas las batallas lingüísticas y ha obtenido resultados bastante positivos en práctica, al recuperar sus derechos históricos basados en autogobierno. No se ha hecho posible debido a la política de multiculturalismo aplicado por la Unión Europea, sino gracias al apoyo prestado por la Generalitat de Cataluña que viene aspirando a crear las condiciones más favorables para el proceso de normalización de la lengua occitana en su territorio. De este modo Cataluña demuestra la actitud que desea que la elija España ante esta comunidad autónoma. A lo mejor, si ya lo hubiera hecho, ya se habrían acabado todas las discusiones sobre la separación posible.

Para concluir, es cosa de poner énfasis en que el caso de Arán es un ejemplo de la política lingüística razonable que permite evitar tensiones sociales y cualesquiera disgustos provocados por la falta de respeto a la lengua minoritaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. *Abellán J.* Los retos del multiculturalismo para el estado moderno. // Pluralismo, tolerancia, multiculturalismo. / Ediciones AKAL, Madrid, 2003.
2. *Del Moral R.* Las batallas de la eñe. Lenguas codicionadas y nacionalismos exaltados. Editorial Verbum; S. L. 2015, Madrid.
3. *Meissner F.-J.* La didáctica de la intercomprensión y sus repercusiones en la enseñanza de lenguas. // Synergies Chili n° 6 — 2010, pp. 59–70. http://ressources-cla.univ-fcomte.fr/gerflint/Chili6/franz_joseph_meissner.pdf
4. *Crystal D.* La muerte de las lenguas. Madrid: Cambridge University Press España, 2001.
5. *Гринина Е.* Lenguas regionales en el contexto de la política lingüística de España. // Испанский язык в контексте новых вызовов XXI века: исследования и преподавание. Материалы V международной научной конференции испанистов (Москва, 26–28 апреля 2012 года). — М.: МГИМО–Университет. 2012.
6. *Carrera A.* L'occità. Gramàtica I diccionari bàsics. Occità referencial i aranès. Lleida: Pagès editors, 2011.
7. *González i Planas F.* Era val d'Aran: una comunidad lingüística aislada. Ianua. Revista Philológica Románica 2, 2001, pp. 76–88.
8. <http://web.gencat.cat/es/generalitat/estatut/estatut1979/>
9. http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/ga-l3-1983.html
10. <http://www.boe.es/buscar/pdf/1990/BOE-A-1990-19959-consolidado.pdf>
11. http://llengua.gencat.cat/es/serveis/informacio_i_difusio/legislacio_i_drets_linguistics/llei_de_politica_linguistica
12. <http://web.gencat.cat/es/generalitat/estatut/estatut2006/>
13. www.boe.es/buscar/pdf/2010/BOE-A-2010-17710-consolidado.pdf
14. LEY 1/2015, de 5 de febrero, del régimen especial de Arán. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya Núm. 6810A — 13.2.2015. <http://www.aran2015.cat/resultats/ca/resultados/ARA2015/VAL/7baecdfe-e7ed-433f-ae59-df3178d15256.html>

ГРИНИНА ЕЛЕНА АНАТОЛЬЕВНА
(УНИВЕРСИТЕТ МГИМО, МОСКВА, РОССИЯ)

ЛИНГВИСТИЧЕСКИЕ БАТАЛИИ В АРАНСКОЙ ДОЛИНЕ И КРИЗИС МУЛЬТИКУЛЬТУРАЛИЗМА

Аннотируемая статья посвящена борьбе миноритарных языков, в частности аранского языка, за официальное признание. Эта борьба разворачивается на фоне проводимой Европейским Союзом политики мультикультурализма, переживающей в данный момент глубокий кризис.

Ключевые слова: аранский язык, окситанский язык, Аранская долина, особый статус, мультикультурализм, плюрилингвизм.

GRININA ELENA

THE LINGUISTIC BATTLES OF THE ARAN VALLEY
IN THE CRISIS OF MULTICULTURALISM

Annotated article is dedicated to the struggle of minority languages, particularly of the language of Aran, for official recognition. This struggle is unfolding against the backdrop of the European Union's policy of multiculturalism, which is experiencing a deep crisis at the present moment.

Keywords: *Aranese, Occitan language, Aran valley, special status, multiculturalism, plurilinguism.*

Grinina Elena Anatolievna es Doctora en Filología, profesora titular del Departamento de Español de la Universidad MGIMO, Rusia.